

Programa UO-CCACEO.

Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional, pone en marcha el proceso para realizar la inscripción en la **IV Edición del Programa UO-CCACEO**, para ayudar a aquellos Capitanes socios que quieran preparar las distintas pruebas que componen el **VIII CCACEO**.

Si quieres conocer en profundidad qué te ofrecemos con este programa, te informamos en la [página web del área de formación](#) o en el [conoce qué te ofrecemos con el Programa UO-CCACEO](#).

¿Quién puede inscribirse en el programa?:

Esta edición del Programa UO-CCACEO se dirige preferentemente a los Capitanes socios¹, así como aquellos **Capitanes no socios, que se afilien a Unión de Oficiales durante el proceso de inscripción en el Programa²**.

¿En qué consiste el programa UO-CCACEO?

En esta edición, **Unión de Oficiales ha preparado 50 ejemplares del temario en formato papel** completamente adaptado a la convocatoria oficial, actualizado y revisado, que consta de dos volúmenes para facilitar su manejo. El temario, que está sujeto a los derechos de autor de Unión de Oficiales, estando registrado con **Depósito Legal J 625-2021** e **ISBN 978-84-09-34797-1**.

El temario, además, está complementado con una [plataforma informática](#) que contendrá:

- **Actualizaciones del temario**, insertadas durante la preparación de la prueba previa y hasta dos meses antes de la fecha de dicha prueba, para el caso de que se produjese algún cambio en la normativa objeto de examen, respecto al temario suministrado en formato papel.
- **Historial de las distintas resoluciones** de interés publicadas en el BOGC que estén relacionadas con el desarrollo de esta edición del **CCACEO**.
- **Sistema de evaluación en línea** disponible las 24 horas, los 7 días de la semana para facilitar la conciliación laboral y familiar, ofreciéndose al usuario distintas preguntas tipo test que serán similares a las que deberá afrontar durante las distintas pruebas, pudiendo seleccionar según sus preferencias, haciéndolas bien por módulos y asignaturas para consolidar los conocimientos que vaya adquiriendo o bien, alternativamente, mediante la realización de simulacros sobre el conjunto de todas las asignaturas objeto de examen. Esto les permitirá adquirir las destrezas y estrategias necesarias ante este tipo de exámenes y autoevaluar la evolución en la adquisición de conocimientos.



¹ Los Capitanes socios que quieran participar en el Programa UO-CCACEO, **deberán tener una antigüedad en la Asociación anterior al 30 de junio de 2023**. Si el socio que quiera inscribirse hubiera adquirido el alta en Unión de Oficiales en fecha posterior a la reseñada, **para participar, además, deberá comprometerse a permanecer como socio, al menos, durante tres años desde la finalización del VIII CCACEO**.

² **Podrán participar** en el Programa UO-CCACEO aquellos Capitanes no socios que se asocien a Unión de Oficiales durante el proceso de inscripción en el programa formativo y **se comprometan a permanecer como socio, al menos, durante los tres años siguientes a la finalización del VIII CCACEO**.

Requisitos técnicos.

Quienes se inscriban en el **Programa UO-CCACEO** deberán tener instalada y ser usuarios registrados de la **APP de Unión de Oficiales (UO-APP)**, a través de la que se accederá a la plataforma informática de evaluación en línea.

La UO-APP de Unión de Oficiales puede **descargarse gratuitamente** desde los diferentes proveedores de aplicaciones de los distintos sistemas operativos (*Play Store para Android, Google u otros, así como del Apple Store para iOS*).

Para facilitar el estudio, además, el usuario dispondrá de una interfaz de la plataforma informática accesible desde el ordenador de sobremesa, portátil o tableta, que facilitará la realización de los exámenes tipo test y simulacros, siendo accesible desde la [página web del área de formación](#).

¿Cómo y cuándo inscribirse en el programa?

- Plazo para la solicitud de nuevas inscripciones.

Del 2 al 13 de septiembre de 2024 o hasta agotar los ejemplares disponibles del temario, para aquellos que **NO hayan participado en ninguna edición anterior de UO-CCACEO**, quienes deberán cumplimentar su **solicitud de nueva inscripción** a través de la sección recursos / inscripciones de la [página web del área de formación de Unión de Oficiales \(Clicando aquí\)](#).

Después de esta fecha (13SEP2024), sólo se atenderán solicitudes para realizar una nueva inscripción en el Programa UO-CCACEO que requiera temario, en caso de que exista disponibilidad de este.

Prioridades para la inscripción (Aplicable únicamente a nuevas inscripciones).

Desde la apertura del proceso de solicitud de participación, para nuevas inscripciones, se otorgará prioridad a los Capitanes que, cumpliendo el resto de los requisitos:

- 1º Tengan menor número de socio en la asociación.
- 2º Si la diferencia entre números de socio es inferior a 50, el que se encuentre en la zona del escalafón en la que se convocará al VIII CCACEO.
- 3º Si persiste la igualdad, el de mayor antigüedad en el empleo.
- 4º A igualdad de fecha de antigüedad, el que antes se inscriba en el Programa UO-CCACEO.

- Plazo para la solicitud de renovación de la inscripción.

Desde el 2 de septiembre de 2024 hasta las 23:55 horas del domingo siguiente a la publicación en el BOGC de la convocatoria al VIII CCACEO, aquellos capitanes que **hayan participado en alguna de las ediciones anteriores del Programa UO-CCACEO**, podrán efectuar la renovación de su inscripción, completando su solicitud a través de la sección recursos / inscripciones de la [página web del área de formación de Unión de Oficiales \(Clicando aquí\)](#).

Los Capitanes que empleen esta fórmula de renovación en el Programa UO-CCACEO que, estarán sujetos a las mismas previsiones y condicionantes en cuanto a su pertenencia en la Asociación establecidos para las nuevas inscripciones¹, **recibirán las actualizaciones específicas para su temario en un archivo en formato digital (pdf) mediante correo electrónico (archivo de 100 páginas aproximadamente).**

¿Quiénes no podrán inscribirse en el programa?

No podrán inscribirse en el Programa UO-CCACEO aquellos que, **habiendo sido socios** de Unión de Oficiales, **hubieren causado baja en esta Asociación por cualquier motivo durante los tres últimos años.** Tampoco podrán inscribirse quienes estén participando en las distintas subfases del XVI CAPACET o en la fase a distancia de Guardia Civil, todas ellas, del VII CCACEO.

Fechas de interés para la actividad formativa.

Cerrado el plazo de inscripción, se ordenará a los solicitantes según las prioridades establecidas hasta agotar la disponibilidad de temario, comenzando la formación para los nuevos usuarios inscritos, con la recepción de este en el domicilio postal indicado durante la inscripción. Para los que hayan renovado la inscripción, comenzarán la formación con la recepción a través del correo electrónico del archivo en formato digital (*pdf*) que contenga las actualizaciones específicas para su temario.

El programa, está complementado de forma gratuita con el **Canal UO-CCACEO** en TELEGRAM, al cual, **los usuarios registrados** podrán acceder a través de la sección recursos / Canal UO-CCACEO de la [página web del área de formación de Unión de Oficiales](#) desde el día **14 de octubre de 2024**.

Todos los nuevos usuarios inscritos, así como aquellos que renueven la inscripción, podrán acceder a la [plataforma informática](#) para la realización de exámenes en línea, a partir del día **04 de noviembre de 2024, pudiendo acceder hasta el día del examen de la prueba previa.**

Preinscripción en Proyecto SLP UO-CCACEO's edition.

[Con el formulario de nueva inscripción y/o renovación de participación en UO-CCACEO](#), se promoverá la posibilidad de preparar también la prueba correspondiente al idioma extranjero inglés o francés (*este último hasta 2025*) para aquellos capitanes que lo necesiten.

Si el número de solicitantes que requirieran la preparación de la prueba de idioma reuniera un quórum mínimo necesario para conformar un grupo de estudio homogéneo, se habilitará específicamente para ellos, un proceso de inscripción en **Proyecto SLP UO-CCACEO's edition**, que se desarrollará según sus propios términos económicos y condiciones.

La inscripción en este programa transversal, que también promueve Unión de Oficiales, impedirá al socio inscribirse en **"Proyecto SLP"** en la próxima edición de esta actividad formativa que se prevé que se desarrollará durante el año 2025.

Inscripción en Proyecto Mentor

Igualmente, en el momento de realizar la inscripción, se habilitará la opción para que el usuario pueda manifestar su intención de participar en **Proyecto Mentor**, programa formativo previsto para orientar al socio durante la fase presencial del curso, en la elaboración del Trabajo Final de Curso (TFC) del CCACEO, asignatura en la que es necesario resultar apto para superar el CCACEO.

¿Tiene algún coste la participación en Programa UO-CCACEO?

Aunque **el Programa UO-CCACEO está en gran medida sufragado por Unión de Oficiales**, con el fin de garantizar la participación, el interés y el seguimiento del socio en la actividad formativa, con la inscripción o renovación que se realice, se deberá acompañar justificante de haber realizado transferencia bancaria al número de cuenta con **IBAN ES02 0128 0012 8001 0003 6627** en concepto de derechos de acceso a la plataforma informática, participación en Proyecto Mentor y, en su caso, portes de envío del temario, por un importe único, según la categoría del usuario, de:

- Nuevas inscripciones en el Programa UO-CCACEO.

- **Cincuenta euros (50€)** para las inscripciones realizadas **dentro del plazo establecido para nuevas inscripciones del 02 al 13 de Septiembre de 2024**, por los Capitanes socios y para aquellos Capitanes no socios pero que se afilien a Unión de Oficiales dentro de dicho plazo.
- **Setenta y cinco euros (75€)** para las realizadas **fuera del plazo establecido, esto es, a partir del 14 de septiembre de 2024**, por los Capitanes socios y para aquellos Capitanes no socios pero que se afilien a Unión de Oficiales, **siempre que exista disponibilidad de temario**. Si no hubiera disponibilidad de temario, se informará de ello al usuario durante el proceso de inscripción, pudiendo inscribirse, pero gestionándose el temario por su cuenta. En cualquier caso, se mantendrá el precio de la inscripción para las realizadas fuera del plazo establecido.

- Renovación de la inscripción en el Programa UO-CCACEO.

- **Diez euros (10€)** para los Capitanes que hayan estado inscritos en la edición anterior del programa (VII CCACEO) y que soliciten que se les remitan las actualizaciones específicas para su temario en formato digital (*pdf*) mediante correo electrónico (*archivo de 100 páginas aprox*).
- **Veinte euros (20€)** para los Capitanes que hayan estado inscritos en alguna de las ediciones anteriores del programa, pero NO hubieran estado inscritos en la edición anterior del mismo (VII CCACEO) y que soliciten que se les remitan las actualizaciones específicas para su temario en formato digital (*pdf*) mediante correo electrónico (*número de páginas variable*).

- Nuevo temario para quienes quieran efectuar una renovación de la inscripción en el Programa UO-CCACEO.

- Los Capitanes que hayan estado inscritos en cualquiera de las ediciones anteriores del Programa UO-CCACEO, pero que debido a las sucesivas modificaciones de la legislación quieran solicitar que se les remita un nuevo temario actualizado en formato papel o simplemente no quieran las actualizaciones en formato digital, deberán consultar previamente a efectuar su solicitud, la disponibilidad de stock del temario y el precio de su inscripción en la cuenta del correo electrónico del coordinador del programa: ccaceo@unionoficiales.org
- Los Capitanes que hayan estado inscritos en cualquiera de las ediciones anteriores del Programa UO-CCACEO, **NO podrán solicitar un nuevo temario, si ya hubieran solicitado las actualizaciones específicas para el mismo** en formato digital (*pdf*) y se les hubiesen remitido.

¿Con quién contactar si tengo algún problema durante la inscripción o el desarrollo del Programa?

Aquellos usuarios que tengan cualquier duda sobre la actividad formativa o tengan algún problema durante el proceso de inscripción o, en su caso, de renovación de la inscripción o sobre el desarrollo de esta, podrán remitir un correo electrónico al Equipo CCACEO, coordinador del programa: ccaceo@unionoficiales.org



UNIÓN DE OFICIALES GUARDIA CIVIL PROFESIONAL